

Valencia, en mes.	1.00
Provincias, en mes.	1.00
Península, en mes.	1.00
Extranjero, en mes.	1.00

VALENCIA

El tiempo mejoró ayer algo, pero fué tan poco, que parecía que definitivamente el invierno ha anticipado su reinado. Por las noches los celos están desanimados y los trascorchados han sacado ya los abrigos. Las barraquetas han quedado en su mayoría desmontadas, haciendo lo propio los bañeros de Las Arenas, La Florida y La Perla.

Según un colega, estos dos últimos establecimientos el año próximo serán instalados en la playa de Nazaret.

Nuestras noticias son de que este traslado se verificará si se realiza el proyecto que existe de la apertura de un camino-paseo de Valencia a Nazaret.

En la madrugada de ayer volvió la Guardia civil a patrullar por las afueras de la capital, cooperando con el juez Sr. Casado al registro de algunas habitaciones que en las calles de Buenavista y Beneficencia y camino de Madrid, ocupan varios republicanos.

Los registros no dieron resultado. Anoche se repitieron las precauciones patrullando la Benemerita hasta el amanecer.

De esto se habló ayer mucho, y en la Corte se ocuparon también los periodistas, quienes preguntaron al ministro de la Gobernación el fundamento de las precauciones.

El Sr. García Alix negó que se hubiesen tomado por temor a alteraciones del orden público, y para corroborar su negativa afirmó que había autorizado al Sr. González Nuñez para que dejase este gobierno dos o tres días, según tenía solicitado.

El gobernador marchará a Madrid en cuanto se le permita la enfermedad que actualmente le retiene en cama.

Habiendo mejorado la señora del presidente de la Diputación, lo cual celebramos, volvió ayer a encargarse de la Ordenación de pagos de la provincia y a ocuparse de los asuntos de actualidad con esta relacionados.

Uno de estos fué el de los caminos vecinales, sobre el cual escribió al presidente de la Diputación de Madrid, preguntándole los acuerdos que dicha corporación ha tomado en lo que se refiere a ofrecimientos para la realización del laudable proyecto.

El director y el secretario de la Escuela de Artes e Industrias visitaron ayer al presidente de la Diputación, interesándole la aprobación de la plantilla de aquel centro conforme a lo dispuesto en la real orden de 21 de setiembre de 1900.

La entrevista fué muy atenta, y sirvió para borrar ciertas diferencias de carácter administrativo, surgidas desde dicho centro de enseñanza y la corporación provincial.

El Sr. Alberola hizo constar sus deseos de que los establecimientos de enseñanza tengan, sin distinciones de ningún género, el apoyo más decidido de todas las corporaciones oficiales, y no hay que decir que esto complació en extremo a los visitantes.

La junta provincial de la Unión republicana, en nuestra ciudad, ha resuelto que la elección de candidatos para las próximas elecciones municipales, la hagan con dicho organismo, la junta municipal y los comités de los diez distritos.

También ha acordado celebrar meetings de propaganda en cuanto se haya concretado la candidatura.

Como ya indicamos, con los republicanos de la Unión, irán a los comités, el grupo de los gubernamentales y los federales de Ruzafa.

Respecto a candidatos, parece que, aunque los dos de altura no se hallan muy dispuestos a que sus nombres sirvan de bandera para la batalla, por temor a sus correligionarios sororistas y federales del casco de la ciudad, no faltarán aspirantes.

Si hemos de creer lo que se dice, entre las dos fracciones republicanas hoy en lucha, se presentarán de 28 a 30 candidatos.

También ayer fué denunciado *El Radical* por un artículo titulado "La setembrina".

El nuevo comandante de Marina Sr. Estráu visitó ayer al alcalde, mediando entre ambas autoridades los ofrecimientos de costumbre en tales casos.

Los gremios del Grao han dirigido una comunicación al Ateneo Mercantil dándole cuenta del acuerdo de la empresa arrendataria de Consumos de poner sellos para el cobro de dicho impuesto, interesándole, después de exponer e los perjuicios que esto le irragaría, su apoyo moral y material que puede hacer uso, secundando así la campaña emprendida por la prensa en favor de aquel pueblo, que pida seguir pagando el impuesto en la forma que lo verifica en la actualidad, según se expuso al delegado de Hacienda.

El ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia, Sr. Sanz Bremón, ha remitido a la Comisión provincial un comunicado pidiendo que se incluya en los presupuestos el impuesto de una peseta que, según dispone la ley, se ha de abonar por hectárea de terreno de viñedos en las provincias invadidas por la filoxera y sus limitrofes, y que se consignen por la Diputación 50 céntimos para la vigilancia, extinción del insecto y abono de indemnizaciones a que haya lugar.

Aproya esta petición el ingeniero agrónomo en que existe la plaga filoxérica en el término de Dolores, de la limitrofe provincia de Alicante, y en las de Albufera, Castellón y Teruel, donde hay focos peligrosísimos del temible insecto.

La plaga, pues, amenaza extenderse a nuestra provincia, y es de desear que se adopten las precauciones necesarias para precaver el mal, que, como se ve, es grave.

Atendiendo nuestras indicaciones, el alcalde ha hecho componer el hoyo que digimos se había abierto en la calle del Tossal, recientemente adouanada.

Agradecemos al Sr. Montesinos su disposición, como la agradecerán los vecinos de la referida calle.

Ha sido nombrado superior de la casa de religiosos salesianos en esta capital, D. Buenaventura Roca.

La comisión municipal de Policía urbana acordó ayer aprobar las rifas de los gabinetes de asco que han de ser emplazados en varios puntos de la ciudad; derribar de oficio una casa en la calle de la Redención; aprobar el pliego de condiciones para la venta de un solar en la calle Alta; y conceder nueve licencias para realizar obras.

Los vendedores de leche han presentado una instancia en el Ayuntamiento pidiendo que sobre este punto se ejerza la más severa vigilancia, con objeto de que no sean infringidas las ordenanzas municipales.

Un oficial y varios soldados del regimiento de Sesma conduían ayer mañana unos quintos de

La ley hipotecaria

De no menor entidad y trascendencia son las reformas que exige nuestra legislación hipotecaria.

"Como de mayor urgencia figura la que se refiere a la extinción de las cargas y gravámenes antiguos—cuyo ya or nominal acoso, exceda de 500 millones de pesetas—que, aun sin ser reclamados por nadie, y en la mayoría de los casos desaconsonados por los mismos propietarios actuales, conservar lo que pudiera llamarse vida hipotecaria, por no poderse cancelar sino mediante el expediente de liberación que establece la ley hipotecaria, aplicable sólo a casos determinados, ó mediante una sentencia pronunciada en largo y costoso juicio declarativo que, por haberse adems seguido generalmente en rebeldía, solo adquiere carácter firme cuando transurre un año desde que aquélla se dicta.

Para evitar este y otros males, parece suficiente, como ya se dispuso en la ley hipotecaria de Ultramar, señalar un plazo, durante el cual, a instancia de parte legítima, pueden trasladarse de los antiguos libros a los modernos, los asientos de derechos reales en que tengan interés, declarando que, transcurrido ese plazo, dejarán de surtir efecto contra tercero, todos los que no se hubieren trasladado. Ese plazo breve, de uno ó dos años, es más que suficiente para que todos los derechos antiguos queden protegidos.

Otra de las reformas oys implantación juzgo necesaria para la fijeza y consolidación del derecho de propiedad, es la relativa a la conversión de las inscripciones posesorias en inscripciones de dominio.

Si a estas reformas se agregan las de abaratar la titulación ó inscripción de la pequeña propiedad; abaratar algunos plazos, como sin perjuicio de nadie convenientes los progresos realizados en estos últimos tiempos en toda clase de medios de comunicación; facilitar aun más de lo que ya lo está la agrupación de fincas pequeñas cuyo conjunto no exceda de una cierta cantidad, en beneficio del dueño y aun de los intereses económicos del Estado, y sobre todo, simplificar con ventaja del deudor y del acreedor, el procedimiento para hacer efectivo el crédito hipotecario, aún más quizás de lo que se hizo en la ley de Ultramar, que tan provechosos resultados dió en la práctica, es indudable que ha de producir saludable efecto en la concentración en general, y particularmente en la de las fincas rusticas de los pequeños propietarios.

Reformas en el procedimiento

Por lo que se refiere a la ley procesal, juzga el ministro de Gracia y Justicia necesario abaratar los litigios evitando el dar armas a la mala fe para que legalmente pueda hacerse interminables.

Y como esas armas suelen ser las declaraciones de pobreza y el abuso que se hace del derecho de recusación, es forzoso reformar la ley en estos puntos, para que no sean tales beneficios pretexto para obtener por consuno el litigante contrario que en derecho no está obligado a dar.

También son necesarias reformas en la legislación notarial y en los registros civil y de actos de última voluntad.

La suspensión de pagos

En cuanto al Código de Comercio no es posible dejar en olvido lo referente a sus disposiciones sobre la suspensión de pagos, procedimiento de que se apoderaron desde el primer momento los comerciantes de mala fe, convirtiéndolo en recurso de impunidad para defraudar a sus legítimos acreedores.

Las modificaciones introducidas en la redacción del artículo del Código de Comercio, no solamente vigentes, si bien disminuyeron, no han cortado de raíz los males, y de ahí la justificación del proyecto de ley presentado al Senado en el último mes por el Sr. Morillas.

El gobierno se propone reproducir este proyecto, no dejando de tener en cuenta, en lo posible, las observaciones de las Cámaras de Comercio y de otros centros mercantiles, y procurando adoptar todas aquellas medidas que sin coartar el derecho del comerciante a suspender pagos, afiancen y aseguren el de los acreedores frente a las maquinaciones del deudor.

El Código penal

El Sr. Santos Guzmán reconoce también la necesidad de reformar el Código penal, descaído en algunos puntos con la Constitución del Estado y antiquado en otros.

El acuerdo internacional firmado en París en 25 de julio de 1902 nos obliga a una reforma parcial del Código en lo relativo a la persecución de la trata de blancas.

Del propio modo exige una inmediata reforma el art. 558 del Código penal, que castiga el hecho de coligarse con el fin de enriquecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo ó regular sus condiciones; y aunque explicado discretamente y razonablemente en reciente circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, es indudable que por sus términos, por su abrogación y por las ideas reinantes en la época en que se promulgó, no puede hoy considerarse su subsistencia completamente ajustada a los principios ni a las necesidades sociales y de derecho que estubo llamado a satisfacer.

En este concepto, el gobierno prepara la presentación a las Cámaras de un proyecto de ley acerca de las coligaciones y huelgas, que fijará de una manera clara y precisa, con amplio sentido liberal, el derecho de todos, pudiendo, en su consecuencia, tanto los patronos como los obreros, coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecieron en dicho proyecto de ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Señala también el Sr. Santos Guzmán, como una reforma que significaría un verdadero progreso en nuestro derecho penal, la implantación de la condena condicional, idea hace tiempo patrocinada por el ilustre hombre público, señor Moret.

Imponer la condena y suspender su cumplimiento mientras un acto delictivo posterior no lo demande, es dar a la ley satisfacción cumplida, é impedir, al propio tiempo, las consecuencias perniciosas del inflijido carcelario.

El Sr. Santos Guzmán se declara también partidario del cumplimiento de toda clase de penas por medio del trabajo.

La última parte de su notable discurso la dedica el ministro de Gracia y Justicia a señalar la necesidad de formular una nueva ley de prisiones, en la cual se comprendan las reformas llevadas a cabo por el Sr. Dato.

La corte en San Sebastián

San Sebastián 16.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina.
Ascendiendo al empleo inmediato al comisario D. Antonio Prieto, a los contadores D. Diego Tejo y D. Vicente Osorio, al médico mayor D. Pedro

Espino y al médico primero D. Luis Vidal. Concediendo ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada al supernumerario D. Juan Botas. Declarando oficial la celebración en Madrid de un Congreso naval el 17 del próximo mes de mayo. Concediendo la vuelta al servicio activo al inspector D. Manuel Estrada. Disponiendo el cese del inspector del dique seco de Cádiz, D. Leoncio Ostacis. Aprobando la adquisición de aparatos de física con destino a la Escuela Central de Ingenieros.

También ha firmado S. M. el título de almirante del Sr. Beranger, que resulta una verdadera maravilla de arte.

El rey, vestido de almirante, acompañado del príncipe de Asturias, ha paseado por las calles. En el paseo de Ondorreta se ha parado a conversar con algunos oficiales de caballería que se estaban ejercitando para el concurso hípico.

Mañana se reanudarán las recepciones en el Palacio de Miramar.

El conde de San Bernardo llamó la atención del Sr. Casati por telegrama acerca del retraso con que llegaban los trenes. El aviso ha sido saludable, pues hoy se ha observado mayor regularidad en el servicio.

Al Sr. Canalejas le han sustraído una cartera con documentos de interés y 2,000 pesetas.

La reina madre ha contestado al telegrama de felicitación que le dirigió el alcalde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Plan de estudios para la Segunda Enseñanza

La Gaceta publica un real decreto aprobando la modificación del plan de estudios en los Institutos de Segunda Enseñanza.

En virtud de esta modificación, el primer curso lo formarán las siguientes asignaturas: Castellano, Geografía, Religión y Caligrafía.

Segundo curso: Latín, Geografía de España, Aritmética, Religión y Geometría.

Tercer curso: Latín, Francés, Historia de España, Geometría, Religión y Gimnasia.

Cuarto curso: Preceptiva Literaria, Francés, Historia Universal, Álgebra y Dibujo.

Quinto curso: Psicología, Historia de la Literatura, Física y Fisiología.

Sexto curso: Ética, Historia natural, Agricultura y Química.

Album de tarjetas postales de Cádiz

El Album de tarjetas postales formado por la Asociación de Caridad de Cádiz será exhibido en Madrid a mediados de octubre.

Pómanos más de 3,000 tarjetas, con autógrafos de jefes de Estado y notabilidades artísticas y literarias, que van a ser presentadas en 280 cuadros.

Además del precio de entrada, se allegarán fondos con la venta de reproducciones, de entre las cuales van ya hechas, y son notabilísimas, una marina, acuarela del rey de Portugal; otras de Sorolla y Martínez Abades; tres caberas al lápiz, de Domingo; una decoración, de Busato; cuatro gatos, de Sanchez Solá, al óleo, y otras que no recordamos ahora.

Juegos Florales de Murcia

Murcia 15.—El acto de los Juegos Florales, celebrado anoche en el teatro Romea, resultó brillantísimo.

Obtuvo la Flor natural el poeta D. Gaspar Esteva Rabasa, eligiendo reina de la fiesta a la encantadora señorita María García Bofill, que ocupó el trono, rodeada por la Corte de Amor, compuesta de seis bellas señoritas y dos pejes.

El escenario se hallaba decorado de un modo sorprendente, habiendo dirigido los trabajos para ello el notable pintor Sr. Meseguer.

El poeta premiado leyó su poesía, que fué aplaudidísima. Obtuvieron otros premios D. Gabriel Galán, los Sres. Jaraescorillo y Martínez Albuca, D. Manuel Amor, D. Joaquín Quejano, don Pedro Balaguer y D. José Fruits Baeza.

El mantenedor, D. Agustín Cervero, condeño de Orihuela, pronunció un discurso elocuentísimo.

Emperador que abdica

La prensa húngara y parte de la austriaca vuelven a recoger los rumores de una próxima abdicación del emperador Francisco José.

Dieen los periódicos que en las conferencias celebradas con el rey de Inglaterra quedó acordada la necesidad de que el emperador abdique en el archiduque Francisco Fernando, y añaden que éste es opuesto a tales proyectos porque no se cree con fuerzas para resolver los graves conflictos pendientes en el Imperio.

El emperador, en a día mas cargado y enfermizo, insiste, según esos informes, en renunciar la Corona, y algunos periódicos húngaros hablan de príncipe Oltin para el caso de que el archiduque Francisco Fernando insistiera en sus negativas.

Los diputados húngaros preparan campañas de violenta obstrucción y el Parlamento no podrá aprobar los proyectos del gobierno si éste no consigue reducir a los jefes de grupo húngaros.

Algunas personas fijan ya fecha para la abdicación del emperador, asegurando que en enero será coronado su sucesor.

DEL EXTRANJERO

La insurrección macedónica

Paris.—Los representantes de las grandes potencias en Sofía han recibido una comunicación del comité revolucionario macedónico anunciando que la población musulmana sufrirá las consecuencias, si las naciones no ponen término a los atropellos de los búlgaros por los turcos.

El czar y el rey de Italia

Paris.—La prensa italiana cree que la visita del czar al rey de Italia, no solo habrá de influir en que se mejoren y desarrollen las relaciones mercantiles entre ambos países, sino acaso también en la solución del grave problema balkánico, dado el carácter de campeón de la paz del reino de Italia y su influencia con tal sentido.

R. I. P.
LA SEÑORA
DOÑA JACINTA AÑÓN SACRISTÁN DE MAYCAS
falleció ayer, a las once horas de la mañana, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo D. José María Maycas, hijas señoritas doña Jacinta, doña Rosalía, doña Amparo y doña Angeles, hermano políticos, sobrinos y demás parientes, si participar a sus amigos tan sensible pérdida, los ruegan se sirvan asistir a la misa de corpore insepulto, que en sufragio del alma de la finada se celebrará hoy en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Pueblo Nuevo del Mar, a las 10.30, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Libertad, 6. No se reparten esquelas.

Asuntos del día

La prensa de Madrid consagra estos días largas columnas al proceso de una sociedad de estafadores, en la cual figuraban algunas personas, en apariencia distinguidas, aunque de muy dudosa posición. Este proceso aparece muy complicado, y nos falta espacio para dar cuenta de él con los minuciosos detalles que publican nuestros colegas madrileños.

Pero lo que le da verdadero interés es la revelación de lo mezcolada que andaba la policía en aquellos escandalosísimos fraudes. Esta revelación ha puesto en descubierta una llaga social, tan perniciosa, como lo es la venalidad de los funcionarios llamados a ser el auxiliar principal de la justicia.

De la impresión que han producido estos hechos en la prensa de Madrid, puede juzgarse por los siguientes párrafos, con que termina su crónica *La Correspondencia de España*:

"Aclaradas por el juez instructor las responsabilidades que alcanzan a cada uno de los detenidos, y aportados al sumario las pruebas que contra cada uno de ellos resultan, hállese próximo a entrar el sumario en ese período de languidez propio de las tramitaciones legales.

Pero del escándalo producido, del oíeno que se ha removido al tratar de este asunto, queda todavía mucho que hacer; tarea interminable para nosotros los periodistas, si hubiéramos de hacernos cargo de todos los horrores que llegan a nuestros oídos.

El mal llamado Cuerpo de Vigilancia pone hoy al descubierto todas sus repugnantes hechas, y cada policía con quien hablamos nos cuenta prevenciones y delitos de sus compañeros.

Ya nos hablan del antiguo desuiciado convertido en policía, ya del inspector que sale fuera de Madrid a practicar un servicio de orden gubernativa y regresa a la Corte entre una pareja de la Guardia civil, por haber tomado un relajo en el sitio donde fué a capturar un criminal.

Nos hablan otros de asquerosos contubernios entre policías y ladrones, citándonos calle y número de los establecimientos donde se reúnen para tratar de sus inmundidades.

No falta quien nos señale a parientes de policías como ladrones de oficio, dedicados al robo a la sombra de aquéllos.

Tanto fango, tanta podredumbre llega hasta nosotros estos días con motivo de la estafa del millón, que con estar muy acostumbrados a repugnantes realidades, no podemos por menos de apartar la vista con asco de tales historias.

Pero estas son públicas, se murmuran en cafés y en tabernas; se citan nombres, se señalan personas, y de seguir las cosas como hasta aquí, sin que a ello se ponga remedio por quien debe y puede hacerlo, nos veremos en la precisión de remover todo el asqueroso lodo, y que sus salpicaduras ahoguen a los resellados y salpiquen a los apáticos.

En el mismo sentido se expresa toda la prensa de Madrid.

Nosotros nos hemos quejado también muchas veces de que en España no hay verdadera policía, ni gubernativa, ni judicial. Esto es tan patente, que a nadie se le oculta. Los mismos gobernantes lo reconocen, y apenas hay ministro que pase por Gobernación sin formular el propósito de reorganizar el Cuerpo de Vigilancia y Seguridad. El Sr. Dato puso en esto especial empeño.

La notoriedad que está dando a tan profundo mal, el proceso a que nos referimos ¿servirá para aplicarle el oportuno remedio? Lo dudamos, porque éste habría de ser muy radical, y para ello faltan condiciones en nuestras costumbres públicas y privadas, siendo muy difícil encontrar

personal adecuado para moralizar y dignificar las funciones policíacas.

Noticias de París y Londres dicen que parece confirmarse el rumor de una alianza entre Bulgaria y Servia contra Turquía.

Daily Telegraph publica, además, una Nota oficiosa procedente del príncipe Fernando de Bulgaria, en la que manifiesta que este Estado ha llegado al último extremo, y que se ha visto precisado a dirigir una Nota a las potencias pidiendo su intervención. Añade esta Nota que los búlgaros del principado no pueden permanecer indiferentes ante los atropellos de que son víctimas los búlgaros macedonios, y que, por esta razón, si las potencias no intervienen, Bulgaria se verá precisada a socorrer a los indefensos.

Considerárase esta Nota como un preludio de la declaración de guerra.

Discurso del Sr. Santos Guzmán ministro de Gracia y Justicia en la apertura de los Tribunales

El Sr. Santos Guzmán no ha elegido como tema de su discurso un problema jurídico, sino que en él se limita a exponer el estado actual de aquella parte de nuestra legislación que no responde cumplidamente a las imperiosas necesidades de orden jurídico que está llamada a satisfacer, los procedimientos que el gobierno puede emplear para acudir a su remedio, haciendo luego un índice de las reformas mas urgentes que ha de intentar llevar a cabo.

"La rapidez con que los acontecimientos se han desarrollado en el pasado siglo—dijo el ministro de Gracia y Justicia—el vuelo que han tomado grandes y pequeñas industrias; el incremento de los valores mobiliarios; las transformaciones que por diferentes modos ha sufrido el derecho de propiedad; la extensión y afianzamiento de los derechos políticos y constitucionales, exigen ya, desde que comenzó a sentirse su poderoso influjo, los grandes adelantos que en su tiempo significaron en la legislación, el Código civil, el penal, las leyes de Enjuiciamiento, la ley Hipotecaria y el Código de Comercio.

Pero el progreso y la evolución marcharon con paso más rápido, y en el momento actual nos encontramos con la necesidad urgente de armonizar distintos preceptos legales y de acudir con nuevas soluciones de derecho a hechos no previstos ó incompletamente resueltos.

Reforma del Código civil

"Respondiendo a estas indicaciones, se impone, ante todo, la revisión del Código civil, no tanto por el transcurso del tiempo al efecto señalado en el mismo, sino principalmente por la necesidad de estudiar ó resolver acerca de las deficiencias, obscuridades, y aún contradicciones que en las Memorias de los Tribunales se ponen de manifiesto.

Esta es una obra que importa emprender inmediatamente, y para la cual existen preparados elementos valiosos contenidos en dichas Memorias y en las del Tribunal Supremo; mas como su índole y trascendencia exigen el tiempo y la reflexión que la comisión de Códigos, a la que habrá de ser encomendada, crea necesario dentro de límites prudenciales, sólo me interesa anunciar al propósito de someter a su informe dicha revisión general, no estimando mientras tanto pertinente intentar en orden a ella reformas que podrían afectar a la unidad de criterio con que deben plantearse.

"Ojalá que al hacerse esta revisión pueda adelantarse algo en la aproximación de la legislación común a las forales!

Existen, sin embargo, en el Código algunas deficiencias que han podido llenarse, independientemente de su revisión, desde que empezó a regir; y éstas, al menos las mas salientes, son las que intento subsanar.

El Sr. Santos Guzmán enumera en seguida cuáles son las que existen en algunas de las disposiciones referentes al Consejo de familia, defensor de menores ó incapacitados, derecho conyugal, etc., que necesitan ser complementadas con reglas que permitan y faciliten la aplicación de los derechos que declaran.

"Así mismo se ocupan en estos momentos el ministerio de la Gobernación y la Comisión de Reformas sociales, en el estudio de un proyecto de ley que regule convenientemente el contrato de trabajo. Los resultados de esa labor, que no han de hacerse esperar, influirán ciertamente en nuestro derecho civil, exigiendo la reforma de los artículos del Código que al mismo puedan referirse; y claro es que esta reforma ha de llevarse a cabo en perfecta armonía con el indicado proyecto de ley, fijándose en ésta las condiciones que afectan al aspecto económico y social del contrato y reservándose para el Código las que determinen el derecho civil de los interesados.

Del distrito del Mercado
Matrimonios: José Pons con Josefina Medina...
Defunciones: Manuel Guisán...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Impresión de las llagas de San Francisco...
SANTOS DE MAÑANA.—San Lamberto, obispo y confesor...

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

16 de septiembre de 1933.
A LAS TRES DE LA TARDE
Barómetro, 764.70; termómetro, 21.0; humedad, 64; SE; viento, desparejado.

Espectáculos

TEATRO DE RUZAFIA.—A las nueve de la noche.—La divina.—La corra de toros.—El famoso Colón.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de septiembre de 1933.

FONDOS PÚBLICOS
Duda amortizable al 6 por 100: 97.15 o.
Obligaciones provinciales de Carretteras: 104.00 d.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 16 SETIEMBRE
Vapor Esperanza, de Barcelona, con cargo general.
Vapor Sevilla, de Marsella, con cargo general.

Valencia Sus Monumentos y Artes

Su Naturaleza é Historia
por D. Teodoro Llorente
Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías...

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA
París.—Cheque de banquero: 35.40.
Londres.—Cheque de banquero: 34.12.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores
Barcelona 16, á las 16.
Duda perpetua al 4 por 100 interior... 78.90
Duda amortizable al 6 por 100... 97.15

Cotización oficial

Madrid 16, á las 16.55.
4 por 100 interior... 77.95
4 por 100 exterior... 77.97
Duda de España... 475.50

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

La cuestión arancelaria en Inglaterra

Londres.—El periódico The Standard dice que, según sus informes, en el Consejo de ministros celebrado últimamente se trató exclusivamente de la cuestión fiscal. Añade que el gobierno británico no hará ninguna innovación sin antes oír la opinión del país, y que el proyecto establecido de tarifas diferenciales será definitivamente aplazado.

Desórdenes en Tiflis

Berlín.—Telegrafía de San Petersburgo que el periódico Cáucaso publica noticias de Tiflis dando cuenta de lo que ha ocurrido graves desórdenes entre la policía y el pueblo, á consecuencia de la distribución de proclamas armenias, excitando á un levantamiento general del país contra los musulmanes.

Los agentes armenios que recorren el Cáucaso consiguen fundar en Tiflis un centro de propaganda, al cual se afiliaron numerosos rusos. Como en el centro se reclutaban fuerzas para engrosar la insurrección, creyó necesario la policía rusa intervenir.

Convertido al catolicismo

Londres.—El Pastor protestante Benson, hijo penúltimo del arzobispo de Cantorbery, se ha convertido al catolicismo, ingresando en el convento de dominicos de Manchester.

Bulgaro dinamitero

París.—Confírmase la aprehensión en Salónica, en casa de un búlgaro de notoriedad, de una bomba y cien cartuchos de dinamita.

Maniobras militares portuguesas

Lisboa.—El rey D. Carlos y el duque de Porto, acompañados del ministro de la Guerra y de su Estado Mayor, han salido para Viana de Castelo para asistir á las maniobras militares en la región Sur del río Miño.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 16, á las 15.40.
La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Anulando las oposiciones para proveer la cátedra de Algebra y Cálculos Mercantiles en la Escuela superior de Comercio de Valencia.

Los Sres. Villaverde, García Alix y Lacierva, han celebrado hoy una extensa conferencia acerca de las denuncias presentadas contra la policía. También ha visitado al presidente del Consejo, preséme que con igual objeto, el fiscal del Tribunal Supremo.

El Sr. García Alix nos ha dicho que el gobierno obrará con energía, entregando á los tribunales á los que resulten culpables. En caso preciso se exortará el celo del fiscal.

Un despacho particular de Palencia dice que se agrava el conflicto motivado por las dimisiones de las autoridades. El presidente de la Diputación provincial se niega á encargarse del gobierno civil. Ningún teniente de alcalde acepta la alcaldía.

El Sr. Villaverde le ha manifestado que ya estaba todo arreglado. Parece que la única dimisión presentada ha sido la del alcalde.

Madrid 16, á las 18.15.
El Sr. Gasset ha visitado al jefe del gobierno para comunicarle las impresiones de su viaje á Murcia.

En el presupuesto presentado por el Sr. Gasset se introducen tres millones de economías con respecto á los presentados á las Cortes, y se aumentan dos millones, comparado con el presupuesto vigente.

El Sr. Cobian no marchará al Ferrol hasta que se celebre Consejo de ministros.

El decreto sobre reforma de la Administración provincial producirá 430,000 pesetas de economías. Mañana aparecerá en la Gaceta.

Se olean las inspecciones provinciales, que serán las reguladoras de los tributos. A los delegados se les conceden, entre otras, facultades de ordenadores de pagos.

El gobernador civil ha propuesto al Sr. García Alix la suspensión de empleo y sueldo de to-

dos los delegados de policía, instruyéndoseles expediente para depurar las acusaciones que contra ellos se han formulado.

Las delegaciones han sido ofrecidas á tenientes de la Guardia civil, pero éstos las han rechazado por lo mismo que consiguieron á su compañero Sr. R. b. es por convertirse en policía. En su consecuencia, desempeñarán estos cargos oficiales el cuerpo de Seguridad.

Madrid 16, á las 19.15.
El ministro de la Guerra ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina una instancia del general Borbón, en la que pedia ascender á teniente general, y la ha enviado á dicho alto centro, por creer que esta petición es atentatoria á la disciplina.

Un ministerial caracterizado, elogiando la gestión política y económica del gobierno, decía esta tarde:
"Ha pasado el verano sin ningún tropiezo. La visita del rey á Estella, coronación del carlismo, ha sido una gallardía de admirable efecto. El señor Villaverde ha conseguido los 21 millones de economías que apetecía, y ha dotado todos los servicios tan admirablemente, que no habrá necesidad de pedir créditos suplementarios. La reanudación general del Tesoro ha aumentado. Se han dictado energías medidas para corregir abusos en la administración. Ha aumentado en el extranjero la confianza, cotizándose muy altos nuestros valores."

El redactor del Herald, Sr. Morote, ha celebrado una entrevista con el Sr. Canalejas en Pau. He aquí las principales manifestaciones del ex-ministro liberal:

"El actual gobierno se constituyó mal y vivirá lleno de dificultades. Solo conseguirá aplausos dedicándose á una campaña de obras públicas y á fomentar el crédito. Me felicito de que los prohombres del partido liberal y aun los conservadores acepten mis radicalismos. Estos son de urgente realización. Considero una abdicación dejar á la Corona el nombramiento de jefe de los liberales. Es preciso iniciar una campaña para difusión de la cultura, universalización del servicio militar, mejoramiento del trabajo, haciéndolo mas inteligente y mas reproductivo y retribuyéndolo mejor."

Alaude.—El partido liberal ha obsequiado con un banquete á los senadores Sres. Lopez Muñoz y Ochoando.

Murcia.—Han terminado las sesiones del Congreso agrícola. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Pedir al gobierno aumento en la dotación del presupuesto la cantidad destinada á concluir las obras de encauzamiento del río Guadalquivir. Que se presente á las Cortes un proyecto de ley sobre préstamos á los agricultores. Pedir el libre cultivo del tabaco. Que se lleve á la práctica el pensamiento de Romanos de crear una escuela en donde haya mas de 2,000 vecinos.

Alcázar.—El partido liberal ha obsequiado con un banquete á los senadores Sres. Lopez Muñoz y Ochoando.

Madrid 16, á las 22.50.
El ministro de Marina, Sr. Cobian, entregó hoy el presupuesto de su departamento al Sr. Gonzalez Besada. Ascendiendo á 31 millones de pesetas, cifra con la cual se muestra conforme el ministro de Hacienda.

El Sr. Cobian regresará del Ferrol á primeros de octubre.

Según La Epoca, aunque el acuerdo no es definitivo, parece que la reapertura de las Cortes se verificará el día 20 de octubre, y las elecciones municipales el 8 de noviembre.

De regreso
Hoy regresó á Madrid el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini.

La espada de la Virgen de Puy
El general Primo de Rivera publica una carta en La Correspondencia de España negando que él tenga nada que ver con la espada que D. Carlos de Borbón donó á la Virgen de Puy, de Estella, según afirmó el abad de este santuario cuando el rey lo visitó hace poco.

Lo de la estafa
Dícese que las suspensiones decretadas en el cuerpo de policía con motivo de la estafa del prestamista El Cantinero, no serán las últimas, pues á las de los dos delegados seguirán las de inspectores y agentes que serán sustituidos por guardias.

El juzgado estuvo esta tarde en la cárcel de mujeres, ampliando la declaración de María Reina y su compañera.

Uno de los dos detenidos últimamente ha sido puesto en libertad.

El exgobernador civil de Madrid, Sr. Sánchez Guerra publica un artículo sobre el asunto de la policía. Atribuye los tropiezos de ésta á la poca remuneración que tiene, y dice que es necesaria y urgente la reorganización del cuerpo.

Desgracias
Dicen de Ronda que en una fábrica de orujo estalló un tubo de la máquina, produciéndose un

incendio. Resultaron un muerto y seis heridos, tres de ellos graves.

El cadáver de Reverte
Llegó á Sevilla el cadáver de Reverte. Desde la estación hasta Aloalá del Rio, lo acompañó numeroso público. Figuraban muchas coronas. La comitiva iba en 70 carruajes.

La insurrección en Cuba
Se han recibido cablegramas de Santiago de Cuba, dando cuenta de que en Siboney hubo un encuentro entre 400 insurrectos y fuerzas del gobierno, mandadas por Betancourt, quien resultó herido. Los insurrectos que tuvieron algunas bajas, se internaron en la manigua.

La política en Inglaterra
Telegrafían de Londres diciendo que se guarda reserva acerca de la segunda reunión del Consejo de ministros.

Chamberlain entró por la parte posterior del edificio, temiendo que le silbara la multitud. Parece que el jefe del gobierno, Balfour, acepta los proyectos económicos del ministro de las Colonias.

La situación de Servia
Todos los informes que se reciben convienen en que la situación de Servia es gravísima. Los oficiales de la guarnición de Belgrado se hacen solidarios de la conducta de la de Nisch.

El ejército ha dirigido una exposición al rey Pedro I, pidiéndole el castigo de los asesinos de los reyes Alejandro y Draga, y el licenciamiento de las tropas que tomaron parte en aquel sangriento suceso.

El soberano servio hállase alarmadísimo, y se propone emprender secretamente un viaje á Londres, para no volver mas á Servia, según unos, y según otros, para pedir protección al rey Eduardo VII.

En Marsella
Los radicales y socialistas de Marsella celebrarán en octubre un Congreso, al que invitarán á todos los elementos avanzados. Los clericales y los gubernamentales realizarán una contra-manifestación. El gobierno de la vecina república tomará precauciones, pues teme que ocurra un serio conflicto.

Comité de señoras
Con motivo del viaje de los reyes Víctor Manuel y Elena á París, se ha constituido en aquella capital un comité de señoras que lleva el nombre de la reina italiana.

Forman parte de este comité literatas, artistas insituitivos y periodistas.

La insurrección macedónica
Dicen de Salónica que ayer estalló la insurrección general en el campo vilayato. La región ha sido dividida en ocho distritos, cuyos comandantes generales son jefes búlgaros.

Han sido llamadas á filas seis escuelas de la reserva.

La Junta de la Armada
Hoy se reunió bajo la presidencia del almirante Beranger, la Junta Consultiva de la Armada para comenzar el estudio del Reglamento hecho por el Sr. Cobian sobre las nuevas situaciones de los buques de guerra.

La reina de España y el rey de Inglaterra
La Epoca publica un suelto, en el cual, tratando de desmentir la noticia de que el viaje de la reina doña María Cristina á Austria haya tenido por objeto el conferenciar con el rey Eduardo VII, viene á confirmarla.

Dice que la entrevista se concertó ante los deseos manifestados por el soberano de Inglaterra de conocer á la reina de España, y que se celebró en Wels, donde se cruzaron los trenes en que el primero regresaba de Viena y la segunda se dirigía á esta capital.

El monarca inglés trasladó al coche en que viajaba la reina doña María Cristina, celebrando una larga y afectuosísima conferencia, en la que S. M. británica recordó la sincera amistad que profesaba su madre la reina doña Victoria á nuestra soberana, y la admiración que su conducta durante la regencia despertó en él y en el pueblo inglés.

Choque
Madrid 17, á las 1.40
Telegrafían de Logroño que un tren procedente de Miranda, á su entrada en la estación de Fuenmayor, chocó con unos vagones cargados de pipas de vino.

El maquinista y el fogonero resultaron levemente heridos.

Teléfono internacional
Dicen de Burdeos que la idea de instalar un servicio telefónico internacional entre Francia y España, ha ganado mucho terreno.

Toda la prensa de la región Sudoeste hace observar que Francia se comunica telefónicamente con todas las naciones limítrofes, excepto con España.

El comercio de Burdeos presentará un mensaje á la reina doña María Cristina, rogándole que se interese en este asunto.

Guerrita
Madrid 17, á las 2.
Según comunican de Córdoba, regresó Guerrita, procedente de San Sebastián.

El policía Visier
Telegrafían de Oviedo diciendo que el jefe de policía de aquella ciudad, Sr. Visier, ex-delegado del cuerpo en Madrid, ha dirigido á los periódicos un comunicado negando las acusaciones que le ha dirigido el ex-inspector Luna.

Cazador muerto
En el término de Crevillente se hallaban cazando en un vedado dos jóvenes. Presentáronseles dos guardas jurados y aquellos huyeron; pero los guardas dispararon contra los cazadores, matando á uno. La Guardia civil detuvo al agresor.

La jurisdicción ordinaria
El juzgado militar de Barcelona ha declarado que compete la jurisdicción ordinaria al proceso por la publicación del artículo del Sr. Lerroux, titulado "La interior satisfacción."

Ya no hay peligro
Ha regresado á París el Dr. Chautemesse, procedente de Marsella. Ha manifestado al gobierno

francés que ha desaparecido el peligro de la peste bubónica.

Gineco Vizarré.
De Argelia
Madrid 17, á las 2.30.
Comunican de París que el gobernador de Argelia, Mr. Jonnart, conferenció con el gobierno para ponerse de acuerdo en lo referente á la expedición militar, que ha de enviarse para reforzar la fuerza que guarnece la frontera.

Es seguro que se enviará artillería ligera. El gobernador de Argelia marchará hoy á su destino.

En Tregnier
Asegúrase en París, que á consecuencia de los desórdenes en Tregnier, el día que se inauguró la estatua de Renan, resultaron numerosos heridos, Viñita regia

Dicen de San Sebastián, que el rey regresó de Zarauz donde visitó al duque de Granada. Gineco Vizarré.

Contra la policía
Madrid 17, á las 3.45.
La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación aprobando la suspensión de empleo y sueldo de los delegados de Vigilancia y encargando para sustituirlos á los capitanes del cuerpo de Seguridad. En el caso que estos sean pocos, se enargarán también de las delegaciones algunos tenientes. La suspensión es hasta que se depuren los hechos denunciados. Insituirá el expediente el secretario del gobierno civil y se pasará el tanto de culpa á los tribunales si resulta algún delito.

Han sido detenidos el ex-inspector Luna y el inspector Carbonell. Dicese que también ha sido detenido el teniente de la Guardia civil señor Robles.

Agorizando
Telegrafían de Nueva-York que se halla agorizando el célebre armador Tomás Lynton. Gineco Vizarré.

En Montelimar
Madrid 17, á las 2.55
Dicen de París que las maniobras del Sur terminaron ayer por la mañana, después de haber revistado las tropas Mr. Loubet en Montelimar.

El presidente ofreció un almuerzo á los jefes y oficiales franceses y extranjeros, y al final pronunció un discurso saludando á los últimos, y diciéndoles que pueden comunicar á sus respectivos gobiernos los sentimientos de amistad hacia ellos.

Abogó por las maniobras y declaró que es necesario proseguir la educación del ejército que es el que asegura el mantenimiento de la paz entre las naciones, de las cuales, dijo, que se las respeta si son fuertes, y si no, no.

Gineco Vizarré.
La reorganización de la policía
Madrid 17, á las 3.20.
El Sr. Lacierva dice que reorganizará la policía, dándole carácter militar para lo cual cuenta con el apoyo del gobierno.

El Canarias
Las noticias que se tienen de El Canarias anuncian que aumenta el estado de prostración; que las inyecciones de morfina le reaniman algo, y que sólo se alimenta con líquidos.

Lo de Santiago de Cuba
Los rebeldes que han aparecido en Santiago de Cuba los manda Santiago Castillo. Se han operado varias detenciones importantes.

Gineco Vizarré.
En Badajoz
Madrid 17, á las 4.
Ha dimitido el Ayuntamiento de Badajoz en pleno á consecuencia de una real orden disponiendo que la Hacienda se inoante, para entregarlo al ramo de Guerra, del terreno de la plaza de San Vicente, donde estuvo el presidio. Hoy construye el municipio un parque.

Ha contribuido á ello la pasividad del ministro de Instrucción pública no autorizando que comenzaran las obras del nuevo Instituto. Gineco Vizarré.

Postres variados

Casos para los bomberos
El municipio de París ha declarado obligatorio en el cuerpo de bomberos el nuevo caso sistema Denayrouze, que permitirá llevar á cabo los trabajos de salvamento en atmósferas irrespirables.

El caso es igual en su forma al que usan los buzos en sus exploraciones, diferenciándose algo en el mecanismo empleado para el suministro de aire, que se verifica automáticamente en el nuevo modelo.

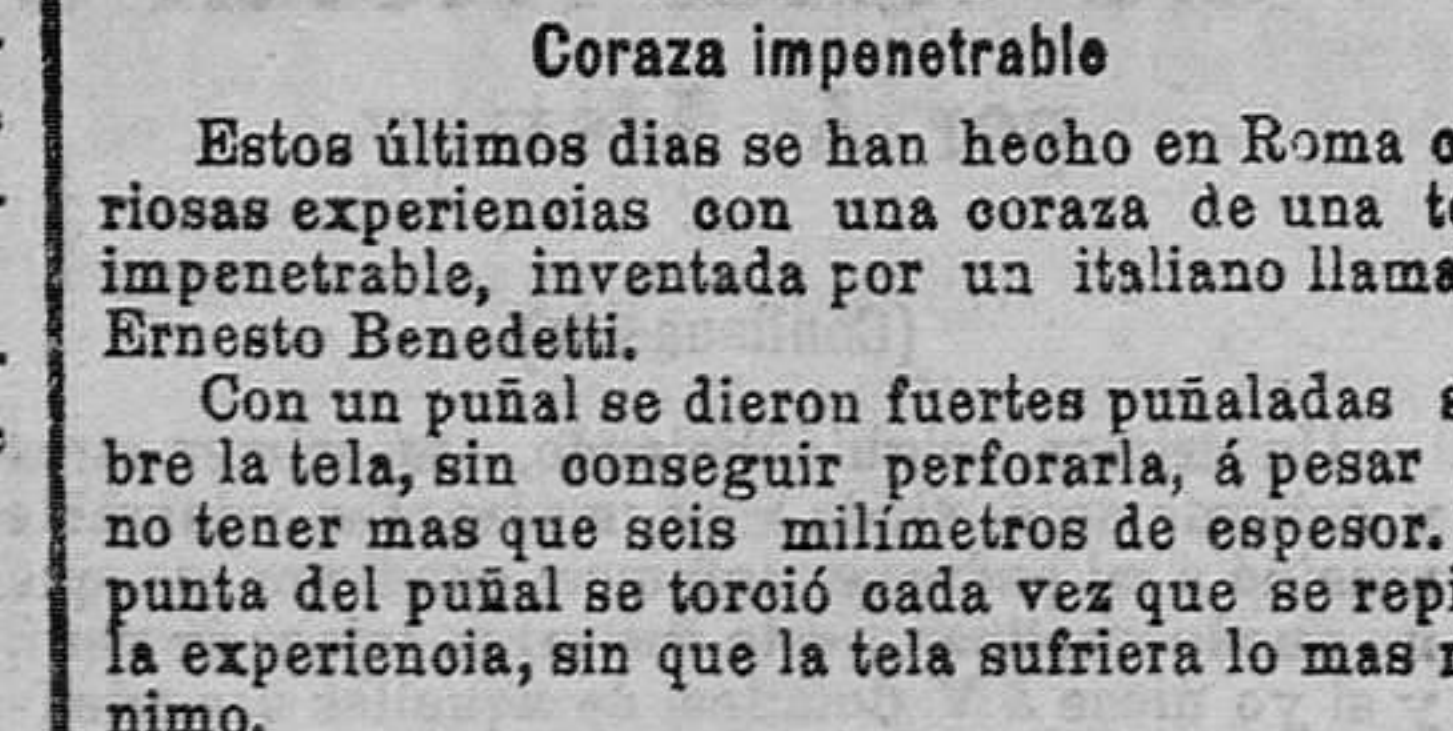
Coraza impenetrable
Estos últimos días se han hecho en Roma curiosas experiencias con una coraza de una tela impenetrable, inventada por un italiano llamado Ernesto Benedetti.

Con un puñal se dieron fuertes puñaladas sobre la tela, sin conseguir perforarla, á pesar de no tener mas que seis milímetros de espesor. La punta del puñal se torció cada vez que se repitió la experiencia, sin que la tela sufriera lo mas mínimo.

Después, y con un revolver, se hicieron ensayos comparativos entre una coraza de acero y la de Benedetti, siendo la primera atravesada por los proyectiles, y no consiguiendo perforar la última.

Estos ensayos se han hecho públicamente, á presencia de muchos jefes y oficiales del ejército, y la coraza Benedetti fue oloceada, ya sobre un maniquí, ó bien sobre un caballo vivo.

CHARADA COMPUESTA



La solución mañana.
Solución al geroglífico anterior: Bertoldo era hombre feo y agudo.

ASMA Y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. VENEREO FLUJOS por antiguos que sean. SANDALO CLIN. Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA. y no sufrirá dolor de muelas el que use el MENTHOLINA.

BUQUES. Compañía Sevillana. El vapor SANTA ANA saldrá de este puerto el 18 del corriente para Barcelona, Cádiz y Marsella.

GUANO EXTRA-ROCHIL Eduardo Fenollosa Carbonell. Primeras materias para la fabricación de abonos. Fórmulas para cada tierra y cultivo.

COLEGIO DE SAN MIGUEL. Director D. Rafael Lapesa, Dr. graduado en Filosofía y Letras. Sobresalientes y NOTABLES obtenidos en los últimos exámenes oficiales.

LA ESTRELLA. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS contra incendios, marítimos y sobre la vida. Domicilio social, CARTAGENA. Oficinas de la Sociedad en Valencia Calle de la PAZ, letra B.

VAPORES de los Eres. Ibarra y Comp. de Sevilla. Con itinerario fijo bi-semanal. El CABO TRAFALGAR se espere y saldrá el 17 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella.

COLOCACION. La deseen un matrimonio sin hijos para una portería ó almacén; tiene personas que lo abonen. Razon calle del Llop, 9, portería. SE ALQUILA. Se vende ó alquila una espaciosa casa con bajos, altos, y jardín en la calle de las Barreras, núm. 8, de dicho pueblo.

NOTABLES. D. Pedro Ballester Julve, nociones de Aritmética y Geometría. D. José M.ª Martínez Campos, id. D. Vicente Bru Gomez, id. D. Vicente Uros Cabello, Castellano (primer curso).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 16 de setiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor Alfonso XII.

SERVICIO DE VAPORES ESPECIALIZADO para transportes de frutas y vino. Para Liverpool. El SOLIS cargará el 18 del corriente.

LA FABRIL VALENCIANA. MAQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS. Ventas al contado y á plazos. Depósito y despacho: TORNO de SAN CRISTOBAL, 4. Junto á la calle de la Paz. TELEFONO NUM. 55. Oficina central: Colon, 73, Teléfono 77.

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉXICO. El día 26 de setiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Calvo.

SERVICIO DE VAPORES RÁPIDOS Para Certe. EL FOMENTO saldrá el jueves 17 del corriente. Para Gandía. Deuda y Alicante admitiendo cargo para Alcoy y Oriol.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES. Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto, á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles.

LÍNEA DE FILIPINAS. El día 12 de octubre saldrá de Barcelona, haciendo hecho los avales intermedios, el vapor M. L. Villaverde.

VAPORES de los Eres. Ibarra y Compañía de Sevilla. EL NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 21 del actual para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Guía Comercial. Valencia, Alicante, Castellón de la Plana. En breve aparecerá la GUIA regional. Regamos al comercio y al público en general, nos dispensen el retraso de esta publicación, pues el exceso de trabajo nos ha privado saliese á luz á su debido tiempo.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde.

JARABE DE GIBERT. Y Grajeas. AFECIONES SIFILITICAS. VIGOS de la SANGRE. Presenta por las primeras 1660000. Preparado por BOOTHBY-CHARNELL, farmacéuticos reconocidos en las INTERRACIONES. ACEPENA, S.º/1000-LATINA, PARIS.

El juramento de una madre por A. Matthey. (Continuación) —Un crimen—siguió diciendo,—un crimen atroz y cobarde dejó vinda á mi madre. Un miserable asesino á mi padre en infames condiciones...

—Si hiciera ese juramento, Marcus... lo cumpliría. El joven la miraba, con las manos casi juntas, con su varonil y hermoso rostro cerca de ella, reflejando un ardiente y muda súplica. Ella le miró un momento, y sin vacilar, llena de felicidad, añadió: —Este juramento, Marcus, yo se lo hago á usted.

matrimonio, cuando su alma en flor sentía la necesidad de expansión, dejaban de ser buscadas y menos interesadas, asistiendo á ellas muchas más concurridas puesto que eran más raras. Además del encanto que se despedía de Emma, aunque triste, y del que empezaba á dejarse sentir por la espléndida belleza de Anita, había también el magnetismo ejercido por los millones que había tenido el banquero y que se seguía suponiendo que tenía.

so, tener talento, corazón y modestia. Así es que, excepción hecha de algunas jóvenes casaderas y de algunas casadas románticas, apenas se ocupaban de Marcus. Cuando Anita volvió al lado de su madre, ésta, con una rápida mirada, vio en los ojos de su hijo el rayo de luz de las primeras alegrías y los primeros latidos del gran amor de la juventud. Aquello la tranquilizó y la intranquilizó á la vez.